

# ENCUENTRO CENTROAMERICANO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CEPREDENAC



**CEPREDENAC**  
Centro de Coordinación para la Prevención de los  
Desastres Naturales en América Central



San Salvador, 14 de diciembre de 2011

## TABLA DE CONTENIDOS

---

RESUMEN EJECUTIVO .....	5
PRESENTACIÓN .....	7
I. INTRODUCCIÓN .....	8
II. CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO .....	10
III. EL ENCUENTRO CONTEXTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO .....	13
A. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE .....	14
1. Avances y obstáculos .....	14
2. Temas prioritarios .....	15
3. Políticas relacionadas .....	16
Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo .....	16
B. DESARROLLO Y COMPENSACIÓN SOCIAL PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD .....	17
1. Avances y obstáculos .....	17
2. Temas prioritarios .....	18
3. Políticas relacionadas .....	19
Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo .....	19
C. AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO .....	20
1. Avances y obstáculos .....	20
2. Temas prioritarios .....	21
3. Políticas relacionadas .....	21
Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo .....	21
D. GESTIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA .....	22
1. Avances y obstáculos .....	22
2. Temas prioritarios .....	23
3. Políticas relacionadas .....	24
Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo .....	24
E. GESTIÓN DE LOS DESASTRES Y RECUPERACIÓN .....	25

1.	Avances y obstáculos .....	25
2.	Temas prioritarios.....	25
3.	Políticas relacionadas.....	26
	Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo.....	26
F.	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN .....	26
	Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo.....	27
G.	FOCEGIR Y MECANISMOS FINANCIEROS .....	28
	Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo.....	30
<b>IV.</b>	<b>CONCLUSIONES GENERALES.....</b>	<b>31</b>
<b>V.</b>	<b>RECOMENDACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PCGIR .....</b>	<b>33</b>
1.	Coordinación y Fortalecimiento institucional, organizativo y funcional. ....	33
2.	Participación, sociedad civil y sector privado .....	34
3.	Normativa y regulación.....	34
4.	Investigación y Gestión del Conocimiento .....	34
5.	Financiamiento de la PCGIR.....	35
<b>VI.</b>	<b>LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL FORO CONSULTIVO.....</b>	<b>36</b>
1.	Objetivos del Foro.....	36
2.	Participación y consulta .....	37
3.	Gobernanza, descentralización y territorialidad .....	37
4.	Transparencia, información y comunicación.....	38
5.	Coordinación y Fortalecimiento institucional, organizativo y funcional. ....	38

## ACRÓNIMOS

---

BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CCVAH	Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana
COMITRAN	Consejo Sectorial de Ministros de Transporte
CONVERGIRH	Convenio Centroamericano para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ECAGIRH	Estrategia Centroamericana de Gestión de Recursos Integrada de Recursos Hídricos
ERAS	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
ERCC	Estrategia Regional de Cambio Climático
FAO	Organización para la Alimentación y la Agricultura (siglas en inglés)
FOCEGIR	Foro Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres
IC	Información y Comunicación
MECREG	Mecanismo Regional de Ayuda Mutua ante Desastres
ONG	Organismo No Gubernamental
PACAGIRH	Plan Centroamericana de Gestión de Recursos Integrada de Recursos Hídricos
PARCA	Plan Ambiental Centroamericano 2010-2014
PCGIR	Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y nutricional 2009-2012
PRRD	Plan Regional de Reducción de Desastres
RICAM	Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública

## RESUMEN EJECUTIVO

La Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR), aprobada en junio del 2010, constituye la respuesta estratégica de mediano y largo plazo, para prevenir y reducir y enfrentar los desastres en Centroamérica. Está establecida de forma oficial, por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) e incluye en su enfoque organizacional a todas las estructuras institucionales. Siguiendo su principio de participación, se establece también la constitución un Foro Consultivo con variada participación de los actores sociales e institucionales.

Con la realización del *Primer Encuentro Centroamericano de Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático* realizado en diciembre del 2011 y la constitución formal del Foro Consultivo de la PCGIR, se evaluaron los avances de los cinco ejes articuladores de la política, así como la Plataforma Regional de Información y Comunicación y la implementación del Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (FOCEGIR).

El trabajo desarrollado en el Encuentro permitió constatar los avances y principales obstáculos que experimenta la PCGIR, así como las oportunidades para una intensificación de las acciones. En general se logró observar como la base de participación institucional y social – uno de los grandes retos de la gestión del riesgo – se ha ampliado, con actores del desarrollo mucho más comprometidos con su responsabilidad de asegurar políticas, estrategias y recursos para reducir el riesgo. En este mismo contexto, se observó como aún esta base de participación requiere de una mayor articulación sistémica y de decisiones más acertadas y comprometidas en términos de prioridades y recursos técnicos y financieros.

Algunas de las principales recomendaciones emitidas por el Encuentro fueron:

- Desarrollar y articular procesos que fomenten la descentralización de la gestión integral del riesgo.
- Promover que los sistemas nacionales articulen sus planes estratégicos con la PCGIR con el fin de garantizar la implementación de las medidas en las escalas nacional y local.

- Desarrollar procesos que apoyen el fortalecimiento de la gobernanza.
- Generar mayor conocimiento e información sobre el Cambio Climático a través de la gestión de información en la institucionalidad Centroamericana.
- Realizar estrategias de movilización de fondos en los distintos sectores vinculados a la implementación de la ERCC y la PCGIR.

Por otra parte, el Foro Consultivo de la PCGIR fue instalado formalmente y se generó las siguientes recomendaciones para su integración y funcionalidad:

- Impulsar alianzas estratégicas en función del proceso de implementación de las Políticas, Programas, Planes y Proyectos en gestión de riesgo a nivel nacional y regional.
- Emitir recomendaciones y asesoría para el mejor desempeño y ejecución de la PCGIR, así como propuestas al más alto nivel político y de autoridades del SICA, encaminadas a reducir la vulnerabilidad y el impacto de los desastres en la región.
- Contribuir en asegurar la inclusión de aspectos de equidad de género, inclusión y multiculturalidad de los pueblos de la región, en el abordaje de la gestión de riesgo, así como la inclusión de otros actores como: gobiernos locales, grupos más vulnerables, sector privado y ciudadanía en general. El Foro propondrá mecanismos específicos que permitan asegurar un abordaje adecuado de estos aspectos.
- Establecer mecanismos de trabajo de manera regional, nacional y local, así como una agenda regional de consulta virtual, que incluirá su reunión presencial de forma bianual.
- En el equipo de coordinación participará un representante de la Secretaría Ejecutiva y del Consejo de Representantes del CEPREDENAC. En el ámbito nacional se fomentará el desarrollo de Foros Consultivos de las Políticas Nacionales de Gestión de Riesgos.

## PRESENTACIÓN

Este documento contiene un análisis del proceso, el debate y los resultados de las mesas de trabajo que fueron desarrolladas durante el **Encuentro Centroamericano de Gestión Integral del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático**, realizado en San Salvador el 14 de diciembre de 2011. Considerando que el resultado del Encuentro sería condensando una *Carta a la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno*, fue necesario un gran esfuerzo de síntesis que permitiera llevar en dos páginas un contenido de nivel político. Este análisis busca rescatar la riqueza de ese debate y los aportes de las personas que participaron.

Dos documentos han sido producidos:

- La memoria del Encuentro, en la cual se presenta en detalle toda la información previa, los debates, los productos y los procesos. Este es un documento exhaustivo, de carácter descriptivo. Puede ser consultado directamente en nuestro sitio web.
- El presente documento muestra de forma sintética y analítica los resultados, las conclusiones y las recomendaciones. De igual forma, este documento integra la propuesta de lineamientos para la integración e implementación del Foro Consultivo de la PCGIR.

Con este esfuerzo, CEPREDENAC busca retribuir a las instituciones, organizaciones y personas que dieron sus aportes con calidad y profesionalismo, visibilizando más detalladamente esas contribuciones.

Secretario/Presidente

## I. INTRODUCCIÓN

La Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR) fue adoptada por los Presidentes y Jefes de Estado de los países de Centroamérica, en junio de 2010. Esta política es concebida como la respuesta política e institucional a la necesidad de reducir y prevenir el riesgo de desastres, a partir de la actualización y ampliación de los compromisos regionales con una visión de desarrollo integral y seguro en Centroamérica

La política contiene lineamientos, compromisos, acciones generales y de mediano plazo, así como ejes articuladores, en los cuales se determinan los compromisos asumidos por las autoridades regionales. Se identifican también procesos y medios mediante los cuales esta política será implementada; esto incluye aspectos institucionales, financieros, supervisión, rendición de cuentas y participación. Dentro de su marco organizativo para la implementación, la Política prevé la constitución de un Foro Consultivo de alta participación.

En 2011, al asumir El Salvador la Presidencia Pro tempore del SICA, se acordó una agenda de cinco puntos de prioridad, entre los que se encontraba la Gestión Integral de Riesgo, a partir de esto se acordó que la XXXVIII Cumbre siguiente programada para diciembre del 2011, desarrollaría dicha temática. Los impactos de la estación lluviosa del 2011, específicamente de la Depresión Tropical 12-E, generaron una situación de intensa crisis en toda la región, por lo cual fue necesario convocar a una cumbre extraordinaria (Cumbre Comalapa, octubre del 2011 en El Salvador) la cual se orientó a enfrentar los efectos de la tormenta mencionada y enfatizó la importancia de la prevención. Esto implicó un impulso aún mayor a la Cumbre planificada para diciembre. La reunión de Comalapa aportaría un compromiso novedoso y de alta relevancia en la región: el enfoque integrado de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo, bajo el término “riesgo climático”. Esta decisión de los presidentes constituye un importante paso en la integración de los enfoques.



Sobre esta base, en el marco de la Cumbre Ordinaria “Por el derecho a la Prevención”, se incluyó el desarrollo del Primer Encuentro Centroamericano de Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático el día 14 de diciembre de 2012. Dentro de este evento, se estableció formalmente el Foro Consultivo previsto en la PCGIR.

Como enfoque metodológico, se organizaron mesas de trabajo en la misma estructura que los ejes articuladores de la PCGIR, ampliado con dos mesas para la Plataforma de Comunicación e Información y el Fondo Centroamericano de Gestión Integral del Riesgo (FOCEGIR).

Por otra parte, CEPREDENAC integró un equipo técnico de alto nivel que tuvo a cargo la integración de los resultados y la redacción de la “Carta del Encuentro”. Este equipo tuvo una integración variada, de forma que se consiguiera una confluencia de visiones. Estuvo integrado por personas integrantes de las siguientes instancias:

- La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja – quien lo coordinó.
- El Comité Regional de Recursos Hidráulicos
- La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Desastres de Costa Rica.
- Sociedad Civil Organizada – El Salvador
- USAID-OFDA
- Dirección General de Protección Civil – El Salvador
- Secretaría Ejecutiva de CEPREDENAC

## II. CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO

El Encuentro y el Foro constituyen una etapa más en un largo camino de políticas y estrategias para reducir el riesgo de desastres. La región Centroamericana ha sido visionaria en adoptar medidas, tanto de preparación y respuesta a los desastres, como de prevención y reducción del riesgo. Algunas de estas etapas clave han sido:

- Constitución del CEPREDENAC en 1988: una política regional visionaria para enfrentar los desastres desde la prevención, en un momento histórico en que todos los esfuerzos políticos e institucionales se estaban dirigiendo más bien a la preparación, la respuesta y la defensa civil.
- La adopción de Planes Regionales de Reducción de Desastres (1993 – 1999 – 2005), mediante los cuales se extendió la participación y la responsabilidad de la reducción del riesgo a todas las políticas sectoriales.
- Nuevo convenio constitutivo del CEPREDENAC, el cual constituye un tratado regional para la reducción del riesgo de desastres, con fuerza de ley en todos los países.
- La adopción de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de desastres (PCGIR): Un moderno instrumento de política para la reducción del riesgo, desde una perspectiva holística e integral.
- Las resoluciones de presidentes 2010-2011, que refuerzan el compromiso de implementación de la PCGIR en particular:
  - XXXVII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), realizada el 22 de julio del 2011 que resuelve, entre otros:
    1. “concentrar esfuerzos y acciones a nivel nacional, regional e internacional en el ámbito de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y el Cambio Climático, en el marco de los instrumentos regionales e internacionales existentes”;

3. “Impulsar la ejecución de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR), que prioriza lineamientos con un enfoque multisectorial y territorial, en complemento a la Estrategia Regional de Cambio Climático y que refleja la transformación en la administración de los desastres, con un enfoque de gestión integral del riesgo”;
  4. “Invitar a la Comunidad Internacional a continuar apoyando los esfuerzos que han permitido a los países del SICA avanzar en la gestión integral del riesgo y, en especial, para que respalde la celebración y acompañe los resultados de la Cumbre Centroamericana sobre la Gestión Integral de Riesgos y el Cambio Climático “Por el Derecho a la Prevención”, que se celebrará en el mes de Diciembre del presente año en la República de El Salvador. (SICA, 2011)
- o Declaración Comalapa: Como respuesta a los daños causados por las intensas lluvias en la región (Depresión Tropical 12-E) los Jefes de Estado y de Gobierno se reúnen en una cumbre extraordinaria el 25 de octubre de 2011, donde resuelven:
    6. “Instruir a la Secretaría General del SICA para que, en coordinación con (...) CEPREDENAC y la (...) CCAD y la instancia nacional que cada país determine, dé seguimiento a la formulación de las iniciativas a presentarse en el Grupo Consultivo<sup>1</sup> por parte de cada país y defina, al mismo tiempo, la hoja de ruta a seguir y promueva reuniones de intercambio de experiencias entre los países centroamericanos”.
    9. “Instruir a nuestros Gobernadores ante el Banco Centroamericano de Integración Económica apoyar financieramente los proyectos de rehabilitación y reconstrucción de la región, así como la realización del Grupo Consultivo, propiciando la pronta puesta en marcha del Foro

---

<sup>1</sup> Conformado por: Comunidad internacional, organismos financieros como el Banco interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, organismos como la FAO y el PNUD con el objeto de lograr una pronta reconstrucción de la región.

Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (FOCEGIR) con el acompañamiento del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo”

Lo anterior con miras a la Cumbre Centroamericana sobre la Gestión Integral del Riesgo y el cambio Climático, a celebrarse el 16 de diciembre de 2011.

- o XXXVIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, realizada el 16 de diciembre del 2011 acordaron en su Declaración Conjunta, entre otros:

6. “(...) aprobación y puesta en marcha de la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) y la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo (PCGIR), consientes de que ambas constituyen importantes herramientas consensuadas que orientan las acciones en materia de gestión integral de riesgo, cambio climático y variabilidad climática en la región”.

7. “Acoger los avances alcanzados en el cumplimiento de la PCGIR, instruidos en la XXXVII Reunión Ordinaria del SICA, en particular: la constitución del Foro Consultivo, en el marco del Encuentro Centroamericano de Gestión Integral de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.”

### **III. EL ENCUENTRO CONTEXTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO**

El Encuentro Centroamericano ha sido un esfuerzo permanente del CEPREDENAC, iniciado con el Foro Mitch +5 y consolidado en 2008 con la realización del Foro Mitch +10. Estas actividades lograron generar una convocatoria amplia y sin precedentes, alrededor de los temas de gestión de riesgo. En ambos se logró extender la participación a sectores “no tradicionales” de las áreas social y económica, así como al sector privado y la sociedad civil.

Consecuentes con este compromiso de participación, consulta y debate, la SG-SICA y el CEPREDENAC, responsables de la coordinación de la PCGIR, convocaron a una nueva etapa del Encuentro, esta vez concentrada en una agenda de objetivos comunes, ratificados al más alto nivel gubernamental: la PCGIR y sus componentes. Este Encuentro marcó entonces un punto de inflexión más en la dinámica participativa, la cual llegó a su punto culminante con la constitución, al cierre del evento, del Foro Consultivo establecido en la PCGIR.

En el encuentro, miembros de CEPREDENAC, secretarías del SICA, sociedad civil y entidades públicas y privadas discutieron por grupos (mesas) los cinco ejes articuladores de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR); adicionalmente se constituyeron dos mesas que por la naturaleza de sus productos se deseaban presentar en el marco de la Cumbre de Presidentes: la Plataforma regional de información y comunicación y la implementación del Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (FOCEGIR).

Dadas las múltiples actividades que se realizaron en el mismo contexto, estas mesas de discusión enfatizaron sus debates en analizar los avances de la PCGIR, pero también en generar recomendaciones para la constitución del Foro, así como para la Cumbre de Presidentes.

Para este análisis se tomó como referencia los resultados de cada una de las mesas así como las respuestas a las entrevistas aplicadas a los Garantes y Secretarios de cada una (en el caso en que fue posible obtener respuesta) con el fin de obtener las recomendaciones más importantes que añaden valor a la política de gestión de riesgo.

## **A. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

### **1. Avances y obstáculos**

Se han dado importantes avances en la actualización y elaboración de manuales para la incorporación de la gestión de riesgo en proyectos de desarrollo en la región. A través de los Sistemas Nacionales de Inversión Públicas (SNIP), se establecen e implementan *guías y manuales de inversión pública con enfoque de gestión de riesgo*, para que los proyectos puedan prever y atender la sostenibilidad de los proyectos.<sup>2</sup>

Uno de los aspectos ampliamente discutido en la mesa fue la necesidad de consolidar el “blindaje” de los proyectos de inversión pública, tanto en los que están por planificarse como en aquellos que ya se encuentran en ejecución.

Los principales aspectos considerados por la mesa fueron:

- La capacitación de los funcionarios y las capacidades institucionales para formular, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo, desde la perspectiva de la gestión integral del riesgo. En este sentido, se valoraron importantes avances, sin embargo, si bien ha habido capacitaciones y se cuenta con el instrumental y metodologías, también se consideró que aún se requiere mayor capacitación y divulgación a los técnicos en los niveles nacionales y municipales en especial a los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP). De esta forma las estructuras de planificación contribuirán con la difusión

---

<sup>2</sup> Manuales C.A. de Diseño y Mantenimiento de Carreteras con Gestión de Riesgo y seguridad vial, Manual C.A. de Gestión de Riesgos en Puentes aprobados por el Consejo Sectorial de Ministros de Transporte (COMITRAN) y Guía de Inversión Pública con un enfoque de Gestión de Riesgos en los SNIP.

y puesta en práctica de las guías, manuales y reglamentos respectivos en cada país, y reforzarán las capacidades de ejecutar proyectos locales de desarrollo y planificación con enfoque de gestión de riesgo.

- El respaldo político que existe para estas acciones, así como la existencia de marcos legales con mandatos específicos para incorporar la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático en la inversión pública es considerado un avance. Sin embargo, también se considera que estos factores no siempre son estables y se genera inestabilidad en el avance de las acciones. El desarrollo de mecanismos concretos para el cumplimiento de las normas, así como el seguimiento a estas es uno de los aspectos que más requiere ser reforzado.
- La existencia de experiencias piloto en la región para evaluar impactos también fue muy bien valorado. Estas metodologías permiten agregar precisión y criterios para que los procesos de planificación mejoren. Sin embargo, aún se perciben problemas en la homologación de las metodologías.

*Estos avances constituyen una contribución específica al objetivo general de la PCGIR, puesto que implica una integración de la gestión del riesgo dentro de la gestión económica y la inversión social.*

*El mejoramiento de los procesos de planificación del desarrollo y de inversión pública constituye un factor determinante para alcanzar la “gestión prospectiva del riesgo”, robustece el proceso de desarrollo y contribuye a blindar la inversión pública y por tanto a hacerla más sostenible.*

## **2. Temas prioritarios**

Los puntos de mayor consenso fueron:

- Elaboración e implementación de Guías de Inversión Pública con un enfoque de Riesgo para los Sistemas Nacionales de Inversiones Públicas
- Capacitaciones: existencia de un Curso Básico en Gestión del Riesgo en la Inversión pública, avances en capacitación en evaluación de infraestructura.
- Evaluación y mejoramiento de la infraestructura logística construida (carretera-puerto-aeropuerto)

- Procesos que se deben fortalecer: planificación y presupuesto.
- Mejorar la difusión de la Guía de CEPREDENAC como metodología marco para la evaluación de riesgo de desastres y su valoración económica.
- Fomentar la adopción de mecanismos de protección financiera y transferencia de riesgo.

Por otra parte, se señaló lo siguiente:

- Los planes de gestión de riesgo no concuerdan con los Planes Nacionales de Desarrollo.
- Existe una alta rotación del personal en los Sistemas Nacionales de Inversiones Públicas.
- La importancia de consolidar el papel de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública.

### 3. Políticas relacionadas

Eje articulador PCGIR	Política Regional	Institución encargada
1. Reducción del riesgo de desastres de la inversión para el Desarrollo Económico Sostenible	Política Agrícola Centroamericana 2008 – 2017	CAC: Consejo Agropecuario Centroamericano
	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) 2010-2030	CAC: Consejo Agropecuario Centroamericano
	Marco Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad	CEPREDENAC
	Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD).	CEPREDENAC

#### *Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo*

Para el Foro Consultivo de la PCGIR, se recomienda:

1. Elabora  
r una base de datos de las instituciones que estuvieron en la Mesa para que, como punto de partida se inicie el intercambio de información sobre los avances, prioridades, trabajo que se está realizando en los países y la región etc.
2. La  
incorporación de técnicos de los Bancos Centrales para el análisis de los procesos de inversión pública debe ser promovida con prontitud.



3. Apoyar esfuerzos de los Ministerios de Transporte en la creación de las unidades de Gestión de Riesgo.
4. Impulsar el estudio amplio de Cuencas Prioritarias.
5. Ligar la información con los corredores viales mesoamericanos (RICAM y Corredor Pacífico).

## **B. DESARROLLO Y COMPENSACIÓN SOCIAL PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD**

### **1. Avances y obstáculos**

La mesa consideró que los temas de gestión de riesgo aún no se incorporan de manera deseable en la educación formal, no formal y alternativa, si bien reconocieron avances en la formación integral de los docentes en temas de la gestión de riesgo y su vinculación con el cambio climático. Lo mismo se refleja en el nivel pre-primario (maternal) que no considera en la currícula la gestión de riesgo.

En cuanto a vivienda y ordenamiento territorial entre sus obstáculos se observó una desvinculación de los contextos de las comunidades en riesgo (mala utilización de los suelos), así como ausencia de un inventario de recursos o mapeo de infraestructura básica de servicios esenciales.

Sobre la inversión en infraestructura de servicios sociales básicos como salud; el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) en materia de gestión del riesgo a preparado una Evaluación de la preparación ante emergencias en salud pública (Belice, Nicaragua, Honduras y Panamá) y una Evaluación de las capacidades para la atención médica ante emergencia (8 países miembros del COMISCA). Las acciones en salud de parte de COMISCA han sido:

1. “Conformación de un grupo de trabajo regional de desastres conformados por las unidades de desastres de los países miembros a través de los Ministerios de Salud,
2. Línea de base regional en preparativos, mitigación y respuesta que incluya los efectos del cambio climático.
  - a. Informe final de la línea de base
  - b. Taller sobre Cambio Climático, Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. Elaboración del Plan Regional de Gestión de Riesgo ante Desastres.
4. Promover el desarrollo de la investigación prospectiva sobre los eventos que ocurran en la región y el alcance y logros de la respuesta de los países” (Hernández, 2012).

*El tema de educación para una cultura de la prevención ha sido una prioridad para la región desde hace décadas. Sin embargo, el análisis realizado por en la Mesa 2 estaría mostrando que aún hoy esta importante medida de la Política Centroamericana no logra estabilizarse dentro de los procesos concretos de inversión y acción.*

## **2. Temas prioritarios**

Los principales aspectos discutidos en esta mesa fueron:

- Sobre el tema de educación:
  - Un problema generalizado de ausencia de la gestión integral del riesgo en todo el sector educativo.
  - El uso de la infraestructura educativa en la atención de emergencias o desastres continúa, utilizando los centros educativos como albergues o centros de atención médica primaria.
- Sobre vivienda y asentamientos humanos:
  - Ausencia de buenas prácticas constructivas y localización, normas y control sobre todo en viviendas de interés social

### 3. Políticas relacionadas

Eje articulador PCGIR	Política Regional	Institución encargada
2. Desarrollo y compensación social para reducir la vulnerabilidad	Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos 2009-2012	Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH).
	Estrategia Centroamericana de Gestión de Recursos Integrada de Recursos Hídricos (ECAGIRH)	SICA-Subsistema ambiental
	Plan Centroamericana de Gestión de Recursos Integrada de Recursos Hídricos (PACAGIRH)	SICA-Subsistema ambiental
	Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	FAO
	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y nutricional 2009-2012 (PESAN)	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)
	Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2010-2015	COMISCA
	Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2009-2018	COMISCA

#### *Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo*

Para el Foro Consultivo de la PCGIR se recomienda:

1. Promover la inclusión de aspectos de la multiculturalidad de los pueblos de la región para ampliar el abordaje de la gestión de riesgo, así como la inclusión de actores de interés como: gobiernos locales, grupos vulnerables, sector privado y ciudadanía.
2. Generar plataformas electrónicas o aplicaciones informáticas que permitan monitorear y evaluar las acciones específicas que establece la PCGIR y los acuerdos de cada Foro Consultivo.
3. Crear mecanismos de trabajo de manera regional, nacional y local en torno a los planes de acción del foro (presenciales o virtuales).

## C. AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

### 1. Avances y obstáculos

Se ha observado una mayor conciencia y voluntad política para la implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC), así como otras políticas relacionadas con cambio climático en los países de la región (incluso proyectos de adaptación y mitigación) y normas que corresponden a la gestión del riesgo ante el cambio climático. Otro de los avances identificados en este Eje Articulador es el creciente proceso de creación y vinculación de políticas y estrategias para transversalizar agendas de desarrollo, con objetivos comunes.

Sin embargo, han existido algunos obstáculos para la implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático y en general del Eje Articulador C, entre ellas se destaca la falta de coordinación e información entre organismos del SICA, entre los países de la región y entre actores de la sociedad civil y local como: gobiernos locales, grupos vulnerables –pueblos indígenas y afrodescendientes- y participación ciudadana y sector privado.

Adicionalmente, se identifican débiles capacidades para interpretar y comunicar información relevante sobre cambio climático, la falta de seguimiento y evaluación de la implementación a nivel político para la adaptación y poca disponibilidad de recursos para la implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático así como de cooperación para cambio climático.

*Este avance sobre la vinculación de políticas y estrategias en objetivos comunes contribuye al objetivo general de la PCGIR - y en particular a la Medida 1 del Eje Articulador - puesto que se observan importantes avances en la coordinación y armonización de políticas relacionadas.*

*Este avance constituye una oportunidad fundamental para mejorar la calidad en los procesos de gestión integral del riesgo, puesto que consolida una visión multisectorial y holística, donde los diferentes instrumentos de aplicación son comunes. Sin embargo, aún se requiere avanzar en la coordinación entre políticas e instituciones regionales de los subsistemas económico y social.*

## 2. Temas prioritarios

Ante este panorama, un punto en el que se alcanzó consenso como paso para profundizar la armonización y potenciar los avances del eje es el “*desarrollo de capacidades para la generación de información y conocimiento*” sobre amenazas a nivel regional y nacional, en particular sobre variabilidad climática. Pero, esto requiere un marco donde las responsabilidades institucionales (regionales y nacionales) y las competencias entre sí estén bien definidas.

## 3. Políticas relacionadas

El mapeo de relaciones de este Eje Articulador demuestra que existen siete políticas relacionadas:

Eje articulador PCGIR	Política Regional	Institución encargada
3. Ambiente y Cambio Climático	Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC)	CCAD
	Plan Ambiental Centroamericano (PARCA) 2010-2014	CCAD
	Convenio Centroamericano para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (CONVERGIRH o Convenio del Agua)	SICA-Subsistema ambiental
	Estrategia Centroamericana de Gestión de Recursos Integrada de Recursos Hídricos (ECAGIRH)	SICA-Subsistema ambiental
	Plan Centroamericana de Gestión de Recursos Integrada de Recursos Hídricos (PACAGIRH)	SICA-Subsistema ambiental
	Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD).	CEPRENAC
	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS) 2009 –2024	Consejos de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud (CAC, CCAD y COMISCA)

*Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo*

Para el Foro Consultivo de la PCGIR se recomienda:

1. Reconocer que el cambio climático es transversal a la Seguridad Alimentaria y Nutricional por lo que debe trabajarse en la articulación de estas políticas.
2. Debe abordar el tema de género de forma transversal a todas las políticas relacionadas con la Gestión Integral del Riesgo.
3. Armonizar las estrategias regionales, nacionales y locales con el acompañamiento de la sociedad civil.
4. Generar mayor conocimiento e información sobre el Cambio Climático a través de la gestión de información en la Institucionalidad Centroamericana.
5. Reforzar las capacidades de monitoreo, análisis e investigación de los servicios meteorológicos e hidrológicos poniendo especial énfasis en la formación de recursos humanos.
6. Promover el intercambio de conocimiento entre los países, en forma de cooperación técnica.
7. Proveer a los países acciones rápidas de financiamiento para los mecanismos de adaptación, mitigación y fomento de la resiliencia del Cambio Climático
8. Realizar estrategias de movilización de fondos en los distintos sectores vinculados a la implementación de la ERCC y la PCGIR.

## **D. GESTIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA**

### **1. Avances y obstáculos**

En lo que respecta a este eje articulador fue considerado el avance en investigaciones científicas y elaboración de normativas a niveles nacionales; también la elaboración de planes de gestión de riesgos y ordenamiento territorial en algunos municipios, buenas prácticas relacionadas con “resiliencia comunitaria”, mapeo comunitario para reducción de riesgos y el empoderamiento de las mujeres.

Respecto de los obstáculos, aún falta aprobación en algunos países de las políticas nacionales, planes y leyes de ordenamiento territorial, situación de urgencia que fue atendida por la misma Carta del Encuentro: “Lanzar de forma inmediata y con plazos reales, procesos normativos y de formulación e implementación de políticas y planes de ordenamiento territorial con enfoque de gestión integral del riego y adaptación al cambio climático a escalas nacional y local” (Punto 7 Carta del Encuentro).

Al menos en este eje se destaca como un obstáculo la poca divulgación de la PCGIR, también falta de homologación de herramientas y apropiación desde todos los niveles de decisión y aplicación de las mismas y disociación del espacio territorial entre las escalas municipal y urbana.

*Uno de los principales pilares de la PCGIR es su alcance territorial, así como la visión de reforzamiento de las capacidades en las diferentes escalas de la gestión del territorio.*

*Se ha identificado como una necesidad perentoria la promoción de normativas territoriales nacionales que permitan llevar adelante la gestión integral del riesgo desde esta perspectiva.*

## **2. Temas prioritarios**

Como temas puntuales se identificó:

- Actualización de la cartografía sobre cuencas compartidas entre diferentes países.
- Enfatizar procesos de gestión integral del riesgo en ciudades costeras y secundarias.
- Adicionalmente, se dio un énfasis especial para “que se trabaje rápidamente desde lo local, la gestión integral del riesgo, el ordenamiento territorial, el uso del suelo según su vocación y los efectos del cambio climático, convirtiendo al gobierno local y a la sociedad civil en socios estratégicos”.

Para el avance de este Eje es importante tomar en cuenta:

- Elaboración de planes de gestión de riesgos y ordenamiento territorial en municipios prioritarios.
- Las políticas y acciones de reasentamiento involuntario deben basarse en una adecuada comprensión de los elementos de percepción, arraigo y oportunidades (empleo, etc).

### 3. Políticas relacionadas

Eje articulador PCGIR	Política Regional	Institución encargada
4. Gestión Territorial, Gobernabilidad y Gobernanza	Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos 2009-2012	Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH).

#### *Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo*

---

Para el Foro Consultivo de la PCGIR se recomienda:

1. Desarrollar procesos que apoyen el fortalecimiento de la gobernanza.
2. Garantizar la participación de todos los sectores, especialmente a los grupos de población indígena y afrodescendientes en la formulación de los instrumentos de gestión territorial.
3. Desarrollar y articular procesos que fomenten la descentralización de la gestión integral del riesgo.
4. Promover que los sistemas nacionales articulen sus planes estratégicos con la PCGIR con el fin de garantizar la implementación de las medidas en las escalas nacional y local.
5. Trabajar de forma inmediata con plazos reales en la formulación y aprobación e implementación de Planes de Gestión de Riesgos y Ordenamiento Territorial a nivel nacional y local.
6. Desarrollar instrumentos de controlaría social para cumplimiento de compromisos, mecanismos de vigilancia.



## **E. GESTIÓN DE LOS DESASTRES Y RECUPERACIÓN**

La discusión en esta mesa se concentró sobre temas vinculados a la gestión integral del riesgo y no tanto en la preparación y la respuesta.

### **1. Avances y obstáculos**

El Manual Regional de Procedimientos de las Cancillerías en Caso de Desastres ha sido actualizado, sin embargo aún existen vacíos y contradicciones de normativas interministeriales y además los vacíos entre gobiernos de la región y locales.

Otro avance es la institucionalización de la articulación de los manuales de cancillería con los entes administradores de la asistencia y ayuda humanitaria.

Sin embargo, como obstáculos persiste una falta de continuidad de los recursos humanos bien formados en los sistemas; vacío grande de involucramiento y participación de gobiernos locales en procesos de planificación y su participación es hecha por solo control. También esta rezagada la aplicación regional del Mecanismo regional de Ayuda Mutua.

### **2. Temas prioritarios**

Entre los temas más importantes para dar continuidad a los avances se encuentran:

- Necesidad a nivel país de transversalizar la Gestión Integral de Riesgo en todos los sectores y niveles.
- La gestión integral de riesgos debe ser una prioridad para el Estado (en cuanto a nivel de la planificación y económica).

### 3. Políticas relacionadas

Eje articulador PCGIR	Política Regional	Institución encargada
5 Gestión de los Desastres y Recuperación	Manual Regional de Procedimientos de las Cancillerías en Caso de Desastres	CEPREDENAC
	Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD).	CEPREDENAC
	Política Centroamericana de Seguridad Ciudadana	SG-SICA

#### *Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo*

---

Para el Foro Consultivo de la PCGIR se recomienda:

- Institucionalización del Foro con una debida planificación y articulado con otros espacios regionales, nacionales y locales existentes.
- Generar e impulsar mecanismos de seguimiento a la ejecución de los acuerdos del foro.
- Formalizar Foro con un plan de trabajo a mediano plazo, que involucre a más actores, como: Universidades, gobiernos locales y empresa privada.
- Operativizar el Foro con responsabilidades concretas para cada miembro.
- Fortalecer la participación y poder de decisión de los actores de la sociedad civil y de las poblaciones comunitarias más afectadas

#### **F. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

Dada la importancia de los procesos de comunicación e información para la gestión del riesgo, el Encuentro estableció el desarrollo de una mesa de trabajo específicamente en estos temas, tomando en cuenta que sus avances serían presentados en el marco de la Cumbre de Presidentes.

Un aspecto de total consenso fue la necesidad de continuar con el fortalecimiento de capacidades institucionales de los mecanismos por país y la institucionalidad regional. Otro de

los puntos importantes que generó la atención de los participantes fue *“Comunicar para incidir en los comportamientos. La mayoría de las unidades de comunicación no cuentan con suficiente personal capacitado en la temática de gestión del riesgo y, sobre todo, capacitado con las herramientas modernas de la comunicación y la información que les permita realizar una comunicación para incidir en el comportamiento de las poblaciones”*.

Asimismo, con el fin de acompañar la PCGIR a nivel nacional se identificaron las siguientes acciones:

- Se cuenta con una Estrategia Centroamericana de Comunicación y se propone apoyar el diseño de una estrategia de comunicación, que pueda tener en cada país un esfuerzo nacional que acompañe la PCGIR.
- Generar procesos nacionales para crear las comisiones nacionales de comunicación en la Gestión Integral del Riesgo a Desastre.
- Mejorar los contenidos de los productos informativos generados por las instituciones hacia los medios de comunicación y realizar con ellos alianzas estratégicas.
- Incorporar el tema de la gestión del riesgo en la currícula de las escuelas de comunicación y prensa.
- Dar más capacitación a los periodistas que atienden las informaciones relacionadas con las emergencias y la gestión del riesgo.
- Adoptar un sistema de información unificado y homologado para la gestión integral del riesgo y la atención de eventos.

### *Recomendaciones para el seguimiento del Foro Consultivo*

---

Entre las recomendaciones están:

1. Abrir espacios a las unidades de Información y Comunicación (IC) en la toma de decisiones en los mecanismos nacionales y regionales, así como impulsar su tecnificación y actualización permanente, para que estos puedan brindar información y

comunicar con pertinencia etno-socio-cultural, de género y por capacidades diferenciadas de toda la población.

2. Institucionalizar los procesos y herramientas en Información y Comunicación, promoviendo la vinculación amplia de sectores, facilitando los recursos financieros para dar sostenibilidad en el tiempo y consolidarlas a través de políticas públicas de aplicación general.
3. Promover la articulación de esfuerzos comunes institucionales. Esto implica que las instituciones públicas y privadas, los medios de comunicación, las ONG y otros que tengan una agenda de Información y Comunicación común en el marco de la PCGIR, se integren a través de la Estrategia Regional de Comunicación e Información.
4. Aprovechar las herramientas de educación a distancia disponibles actualmente para la formación técnica y científica del personal de la región, así como adoptar la herramienta para el manejo de información geo-espacial para la reducción del riesgo a desastres en la región del Sistema Mesoamericano de Información Territorial, como cumplimiento a las declaratorias del mecanismo de concertación de Tuxtla (Declaratoria de Chiapas, Declaratoria de Guanacaste y Declaratoria de Mérida).
5. Establecer un sistema de información unificado y homologado para la gestión integral del riesgo y la atención de eventos, aprobando las estrategias en el área de comunicación y tecnologías de información de observancia regional, a cargo de las Comisiones Técnicas establecidas en el marco de CEPREDENAC.
6. Darle seguimiento a la Estrategia Centroamericana de Comunicación
7. Apoyar los esfuerzos nacionales para seguir capacitando a los periodistas en la temática de la Gestión Integral del Riesgo.

## **G. FOCEGIR Y MECANISMOS FINANCIEROS**

Otro de los aspectos que fue considerado de relevancia especial para contar con una mesa específica fue el instrumento de la Política conocido como El Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (FOCEGIR). Este fondo es la figura

encargada de proveer recursos y asistencia técnica a los países de la región en materia de gestión de riesgo; para ello la Secretaría General del SICA, CEPREDENAC y el Banco Centroamericano de Integración Económica son las instituciones encargadas de buscar el fortalecimiento de los mecanismos de asistencia financiera a países afectados por desastres.

Ante esto la XXXVIII Cumbre de Presidentes dio como constituido formalmente el Fondo, instruyendo a los responsables a capitalizar su fondo semilla. En ese sentido, la PCGIR señalaba la preparación de proyectos estratégicos a ser financiado, sin embargo la discusión en la Mesa 7 señaló que no hay un portafolio de proyectos (o no es del conocimiento de la región); así como poca o nula preparación de propuestas de impacto que se someten al fondo.

De esta forma, aunque se visualiza una oportunidad para el Fondo por cuanto no existen otros en la región del mismo tipo se debe mejorar en el punto anterior.

Como primeros pasos para el Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres, debe iniciar un proceso conjunto con gobiernos y actores claves la identificación de potenciales fuentes de financiamiento a la vez que se identifican proyectos y se arman las estrategias (Mesa 7, 2012).

Entre los puntos relevantes discutidos es que los países de la región Centroamericana no tiene capacidad para aportar financieramente a un Fondo como el propuesto y que instituciones rectoras de protección civil, no desarrollan propuestas de impacto que eventualmente puedan someterse al Fondo; lo cual también genera la pregunta sobre: ¿Cuál debería ser el rol del Banco Centroamericano de Integración Económica?.

Con miras al Foro Consultivo, en lo que respecta a la FOCEGIR:

1. Análisis del diseño y mecanismos de implementación del Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres. Proceso que comienza con el Consejo de Representantes de CEPREDENAC e iniciar la ejecución del Fondo.
2. Disponer de un espacio dónde los participantes del Foro Consultivo puedan expresar sus opiniones y propuestas, acceder a la información ya sea por Comunidad virtual, o plataformas de comunicación existentes.

#### IV. CONCLUSIONES GENERALES

- En general las mesas de trabajo observaron y coincidieron en la vigencia e importancia de la Política Centroamericana en Gestión Integral de Riesgo; identificaron importantes avances en todos los ejes articuladores y señalaron importantes retos inmediatos. Estos avances, sin embargo, no son similares en los ejes articuladores y en varios de ellos se señalaron rezagos claves en áreas vitales como educación para la gestión del riesgo y descentralización.
- Varios de los obstáculos identificados en los ejes articuladores de la política es la falta de formación y continuidad de los recursos humanos bien formados en los sistemas, lo cual debilita los resultados. El caso de los sistemas hidrometeorológicos es considerado crítico en términos de recursos humanos.
- En todos los ejes articuladores se debe hacer una sistematización (línea base) sobre el estado de situación de cada eje, para que en vista del Foro Consultivo se tenga un piso común y sobre eso tomar las acciones correctivas y avanzar en los temas.
- Los resultados de las mesas, denotan un mayor avance en el componente económico que en el social.
- La PCGIR se basa en un alcance territorial definido que diferencia el alcance de las políticas y las acciones nacionales de las regionales. En el Foro no fue evidente que existiesen grandes avances en el desarrollo de acciones con el enfoque territorial de la PCGIR.
- La Descentralización, la Gobernanza y la Participación, no solo son procesos específicos del enfoque de la Política, sino que son elementos cruciales para alcanzar resultados en la gestión del riesgo a escala local. Es evidente que estos procesos nacionales avanzan en diferentes ritmos y modalidades, muchas veces sin mayor conexión con las políticas nacionales de gestión integral del riesgo. El desarrollo de esta vinculación desde lo regional a lo local debe constituir un elemento clave para el futuro.

- El Foro Consultivo debe tener un mecanismo propio de funcionamiento, consulta y recomendación, de manera que se logre diferenciar con claridad cuando se trata de reuniones inter-institucionales, que responden a la jerarquía gubernamental, y cuando se trata de una actividad participativa, bajo mecanismos concretos de consulta y autonomía.



## V. RECOMENDACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PCGIR

Dado que la actividad tuvo una transición entre un Encuentro Regional de la PCGIR al Foro Consultivo previsto en su estructura, las recomendaciones y observaciones no solo se dirigieron a la constitución y operación del foro, sino a la Política en general. Por esta razón, adelante se presentan las observaciones generales para la PCGIR y particulares para el Foro. La forma en que se organizan sigue la estructura de procesos e instrumentos de la política.

### 1. Coordinación y Fortalecimiento institucional, organizativo y funcional.

- a) Desarrollar acciones intensas de fortalecimiento institucional, de manera que la base organizativa de la PCGIR sea sólida. Algunos elementos concretos son:
  - o Apoyar esfuerzos de los Ministerios de Transporte en la creación de las unidades de Gestión de Riesgo.
  - o Reforzar las capacidades de monitoreo, análisis e investigación de los servicios meteorológicos e hidrológicos poniendo especial énfasis en la formación de recursos humanos.
  - o Elaborar una base de datos de las instituciones para intercambio de información, metodologías y lecciones aprendidas, de forma intesectorial.
  - o Reforzar y abrir espacios a las unidades de Información y Comunicación (IC) en la toma de decisiones en los mecanismos nacionales y regionales y establecer una Estrategia Regional común.
- b) Desarrollar y articular procesos que fomenten la descentralización de la gestión integral del riesgo.
- c) Promover que los sistemas nacionales articulen sus planes estratégicos con la PCGIR con el fin de garantizar la implementación de las medidas en las escalas nacional y local.
- d) Promover el intercambio de conocimiento entre los países, en forma de cooperación técnica.

- e) Establecer un sistema de información unificado y homologado para la gestión integral del riesgo y la atención de eventos

## **2. Participación, sociedad civil y sector privado**

- a) Garantizar la participación de todos los sectores, especialmente a los grupos de población indígena y afrodescendientes en la formulación de los instrumentos de gestión territorial.
- b) Desarrollar procesos que apoyen el fortalecimiento de la gobernanza.

## **3. Normativa y regulación**

- a) Trabajar de forma inmediata con plazos reales en la formulación y aprobación e implementación de Planes de Gestión de Riegos y Ordenamiento Territorial a nivel nacional y local.

## **4. Investigación y Gestión del Conocimiento**

- a) Impulsar el estudio amplio de Cuencas Prioritarias
- b) Ligar la información con los corredores viales mesoamericanos (RICAM y Corredor Pacifico)
- c) Reconocer que el cambio climático es transversal a la Seguridad Alimentaria y Nutricional por lo que debe trabajarse en la articulación de estas políticas
- d) Aprovechar las herramientas de educación a distancia disponibles actualmente para la formación técnica y científica del personal de la región
- e) Generar mayor conocimiento e información sobre el Cambio Climático a través de la gestión de información en la Institucionalidad Centroamericana.
- f) Impulsar el trabajo sobre riesgo en espacios urbanos en ciudades costeras y ciudades secundarias.

## **5. Financiamiento de la PCGIR**

- a) Proveer a los países acciones rápidas de financiamiento para los mecanismos de adaptación, mitigación y fomento de la resiliencia del Cambio Climático.
- b) Realizar estrategias de movilización de fondos en los distintos sectores vinculados a la implementación de la ERCC y la PCGIR.

## VI. LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL FORO CONSULTIVO

La PCGIR establece en su capítulo VIII, literal a, el **Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres**, compuesto por entidades públicas, privadas y de la sociedad civil organizada, tanto a nivel regional como nacional. La política también establece que la SG-SICA y CEPREDENAC, en conjunto con el Comité Consultivo (CC-SICA), establecerán los lineamientos para la integración del foro en un plazo perentorio.

En el contexto del Encuentro Regional, se realizó la declaratoria oficial de constitución del Foro Consultivo y la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA acogió formalmente esta constitución (acuerdo N. 7). Por otra parte, las mesas de trabajo generaron una serie de recomendaciones para la constitución del Foro. Sobre esta base se construye la siguiente propuesta de Lineamientos, en cumplimiento con el mandato establecido en la Política.

### 1. Objetivos del Foro

El Foro como instancia de participación permanente en el marco de la implementación de la política (PCGIR), es el espacio en donde se puede desarrollar con sociedad civil, organismos gubernamentales e internacionales los intercambios en función de los siguientes objetivos:

- a. Establecer un espacio de análisis, propuesta y debate sobre los avances y pasos a seguir para la operativización de la PCGIR.
- b. Impulsar alianzas estratégicas en función del proceso de implementación de las Políticas, Programas, Planes y Proyectos en gestión de riesgo a nivel nacional y regional.
- c. Emitir recomendaciones y asesoría para el mejor desempeño y ejecución de la PCGIR, así como propuestas al más alto nivel político y de autoridades del SICA, encaminadas a reducir la vulnerabilidad y el impacto de los desastres en la región.
- d. Analizar y recomendar sobre los mecanismos de implementación y seguimiento del Fondo Centroamericano de Gestión Integral de Riesgos, específicamente en lo que corresponde al acceso de entidades no gubernamentales.

## **2. Participación y consulta**

- a) El Foro Consultivo de la PCGIR establecerá los mecanismos y procesos de participación, diálogo, intercambio de información y control social, integrando entidades públicas, privadas y de la sociedad civil organizada nacional y regional.
- b) La actualización de la Política, sus estrategias y planes así como el diseño y organización de sus procesos, instrumentos y mecanismos específicos, serán realizados incluyendo la participación y consulta al Foro Consultivo.
- c) El foro contribuirá a que la gestión integral del riesgo de desastres sea gradualmente asumida por los actores y sectores del desarrollo y compartida como un eje transversal en todo el quehacer de las sociedades centroamericanas.
- d) El Foro contribuirá en asegurar la inclusión de aspectos de equidad de género, inclusión y multiculturalidad de los pueblos de la región, en el abordaje de la gestión de riesgo, así como la inclusión de otros actores como: gobiernos locales, grupos más vulnerables, sector privado y ciudadanía en general. El Foro propondrá mecanismos específicos que permitan asegurar un abordaje adecuado de estos aspectos.
- e) En la escala nacional se promoverá la constitución de foros homólogos que fomenten la armonización de las estrategias regionales, nacionales y locales con el acompañamiento del sector privado y la sociedad civil organizada.

## **3. Gobernanza, descentralización y territorialidad**

- a) El diseño de estrategias territoriales para la gestión integral del riesgo, a escalas regional y nacional contará con la participación y aporte del Foro Consultivo, especialmente de los grupos de población indígena y afrodescendiente.
- b) La representación de gobiernos locales en el foro promoverá el desarrollo y articulación de procesos específicos que fomenten la descentralización de la gestión integral del riesgo y el aumento de la gobernanza.

#### **4. Transparencia, información y comunicación**

- a) El Foro Consultivo constituye un agente promotor de la información relacionada con la Política, entre los grupos representados y las redes a las cuales estos pertenezcan.
- b) De igual forma, el Foro constituye el espacio de auditoría social, para el cumplimiento de compromisos de política en materia de gestión integral del riesgo de desastres y sus mecanismos de control.
- c) Las entidades participantes en el foro tendrán acceso y podrán formar parte de la Plataforma de Información y Comunicación de la Política.
- d) CEPREDENAC hará disponible toda la información sobre avances de la PCGIR para que sea integrada en las plataformas de información, como mecanismo que garantiza el principio de transparencia de la política. En conjunto con el Foro Consultivo se implementará un mecanismo específico de seguimiento, evaluación e información.

#### **5. Coordinación y Fortalecimiento institucional, organizativo y funcional.**

- a) El Foro Consultivo estará integrado por representantes regionales de los siguientes sectores no gubernamentales y descentralizados:
  - i. organizaciones empresariales
  - ii. organizaciones laborales
  - iii. organizaciones de productores y de servicios
  - iv. organizaciones académicas
  - v. organizaciones de grupos poblacionales
  - vi. sectores descentralizados.
- b) El Foro también contará con la participación las siguientes entidades gubernamentales:
  - i. Entidades públicas país como: Comisiones Nacionales de CEPREDENAC, miembros del consejo de representantes de CEPREDENAC e instituciones sectoriales.
  - ii. Órganos del SICA: SG-SICA, SE-CEPREDENAC y representantes de las secretarías especializadas del SICA que tienen relación con la PCGIR.

- iii. Organismos Internacionales: Organismos vinculados con los ejes articuladores de la PCGIR y relacionados a organismos financieros.
- c) El foro establecerá mecanismos de trabajo de manera regional, nacional y local, así como una agenda regional de consulta virtual, que incluirá su reunión presencial de forma bianual.
  - d) En el contexto del Foro se realizarán estudios de la realidad centroamericana y su entorno internacional con el fin de emitir recomendaciones sobre la forma de abordar la situación de vulnerabilidad de la sociedad centroamericana.
  - e) En el equipo de coordinación participará un representante de la Secretaría Ejecutiva y del Consejo de Representantes del CEPREDENAC. En el ámbito nacional se fomentará el desarrollo de Foros Consultivos de las Políticas Nacionales de Gestión de Riesgos.







# CEPREDENAC

Centro de Coordinación para la Prevención de los  
Desastres Naturales en América Central

